

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: SONAX SX90 PLUS

Número del artículo:

04741000, 04742000, 04743000, 04744000

UFI: D960-405A-Y00C-4A3Y

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Utilización del producto / de la elaboración

Desoxidante

Agente anticorrosivo

Agente lubricante/ sustancias lubricantes

Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores

Usos profesionales

Usos desaconsejados Actualmente no existen informaciones sobre ello.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

SONAX GmbH

Münchener Straße 75

D-86633 Neuburg (Donau)

Tel.: ++49 (0)8431/53-0

Área de información:

E-mail: erp@sonax.de

Teléfono: + +49 (0) 8431 53 217

1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia para España:

Instituto Nacional de Toxicología

Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Aerosol 1 H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS02

Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P260 No respirar el aerosol.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

(se continua en página 2)

(se continua en página 1)

Datos adicionales:

Sin ventilación suficiente se pueden formar mezclas explosivas.

2.3 Otros peligros**Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:**

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como PBT.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La sustancia / esta mezcla contiene componentes que presentan o se sospecha que presentan propiedades de alteración endocrina de acuerdo con el artículo 57(f) de Reglamento REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión en cantidades iguales o superiores al 0,1%.

CAS: 128-37-0 | 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Lista II

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas****Descripción:** Preparación de gas comprimido y aceite mineral con aditivos en destilado de petróleo**Componentes peligrosos:**

N° CE 926-141-6 Reg.nr.: 01-2119456620-43-xxxx	Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iisoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos Número CAS alternativo: 64742-47-8 ⚠ Asp. Tox. 1, H304, EUH066	25-<50%
CAS: 8042-47-5 EINECS: 232-455-8 Reg.nr.: 01-2119487078-27-xxxx	aceite de parafina, muy fluido ⚠ Asp. Tox. 1, H304	25-<50%
CAS: 106-97-8 EINECS: 203-448-7 Reg.nr.: 01-2119474691-32-xxxx	Butano ⚠ Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	5-<10%
CAS: 74-98-6 EINECS: 200-827-9 Reg.nr.: 01-2119486944-21-xxxx	propano ⚠ Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	5-<10%
CAS: 75-28-5 EINECS: 200-857-2 Reg.nr.: 01-2119485395-27-xxxx	isobutano ⚠ Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	1-<3%
CAS: 1474044-79-5 N° CE 939-717-7 Reg.nr.: 01-2119980985-16-xxxx	calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate) Número CAS alternativo: 57855-77-3 ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319	1-<3%
CAS: 110-25-8 Número CE: 701-177-3 Reg.nr.: 01-2119488991-20-xxxx	(Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine ⚠ Eye Dam. 1, H318; ⚠ Aquatic Acute 1, H400; ⚠ Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Aquatic Chronic 3, H412	<1%
CAS: 128-37-0 EINECS: 204-881-4 Reg.nr.: 01-2119565113-46-xxxx	2,6-di-terc-butil-p-cresol ⚠ Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	<0,25%
Reglamento (CE) No 648/2004 sobre detergentes / Etiquetado del contenido		
hidrocarburos alifáticos		≥30%

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Instrucciones generales:**

Llevar las personas afectadas al aire libre.

Retirar las prendas contaminadas

(se continua en página 3)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 09.01.2023 Número de versión 9.00 (sustituye la versión 8.01)

Revisión: 21.07.2022

(se continua en página 2)

En caso de inhalación del producto:

Proporcionar aire fresco.

En caso de irritación de las vías respiratorias, sensación de vértigo, náuseas o pérdida del conocimiento, solicite atención médica inmediata.

En caso de contacto con la piel:

Lavar las zonas de la piel afectadas con agua y un jabón suave.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión: No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Disnea (asfixia)

Dolor de cabeza

Fatiga

Náuseas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento con arreglo a la evaluación del estado del paciente por parte del médico. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción****Sustancias extintoras apropiadas:**

Espuma

Dióxido de carbono CO₂

Polvo extintor

Agua nebulizada

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Puede formar mezclas explosivas de gas y aire.

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO)

Dióxido de carbono (CO₂)**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Equipo especial de protección:**

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Llevar puesto un traje de protección total.

Permanencia en la zona de peligro exclusivamente con dispositivo de protección respiratoria autónomo.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Indicaciones adicionales

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

(se continua en página 4)

6.4 Referencia a otras secciones

(se continua en página 3)

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Sin ventilación suficiente se pueden formar mezclas explosivas.

Cuando se utiliza en piezas eléctricas primero desconectarlas de la corriente. Antes de volver a montar y poner en marcha, dejar airear el producto por 2 minutos.

Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

No perforar ni quemar, incluso después de usado

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

Durante el procesado se liberan con facilidad componentes volátiles muy inflamables.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Almacenamiento:****Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Prever suelos resistentes y estancos a los disolventes.

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con alimentos.

Observar la normativa local.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenar el recipiente en un lugar bien ventilado.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Almacenar en un lugar fresco. El calentamiento incrementa la presión y el riesgo de reventar.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 20 °C.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:****Hidrocarburos, C11-C14, n-alcenos, iisoalcenos, cíclicos, <2% aromáticos**RCP-TWA (EU) Valor de larga duración: 1200 mg/m³, 165 ppm

Vapour / Total Hydrocarbons

CAS: 106-97-8 Butano

LEP (ES) Valor de larga duración: 1000 ppm

CAS: 74-98-6 propano

LEP (ES) Valor de larga duración: 1000 ppm

CAS: 128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresolLEP (ES) Valor de larga duración: 10 mg/m³**Información reglamentaria LEP (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos****DNEL****CAS: 8042-47-5 aceite de parafina, muy fluido**

Oral DNEL 40 mg/kg (consumer) (long-term exposure - systemic effects)

Dermal DNEL 92 mg/kg bw/day (consumer) (long-term exposure - systemic effects)

220 mg/kg bw/day (worker) (long-term exposure - systemic effects)

Inhalatorio DNEL 35 mg/m³ (consumer) (long-term exposure - systemic effects)

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 09.01.2023 Número de versión 9.00 (sustituye la versión 8.01)

Revisión: 21.07.2022

(se continua en página 4)

	DNEL	160 mg/m ³ (worker) (long-term exposure - systemic effects)
CAS: 1474044-79-5 calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)		
Dermal	DNEL	10 mg/kg (worker) (longterm systematic effects)
Inhalatorio	DNEL	5 mg/m ³ (worker) (longterm systematic effects)
CAS: 110-25-8 (Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine		
Oral	DNEL	92 mg/kg (consumer) (acute systematic effects)
	DNEL	5 mg/kg (consumer) (longterm systematic effects)
Dermal	DNEL	50 mg/kg (consumer) (acute systematic effects)
	DNEL	10 mg/kg (worker) (longterm systematic effects)
Inhalatorio	DNEL	5 mg/kg (consumer) (longterm systematic effects)
	DNEL	100 mg/kg (worker) (acute systematic effects)
	DNEL	9 mg/m ³ (consumer) (acute locale effects)
	DNEL	18 mg/m ³ (worker) (acute locale effects)
	DNEL	0,005 mg/m ³ (consumer) (longterm local effects)
	DNEL	0,01 mg/m ³ (worker) (longterm local effects)
	DNEL	0,1 mg/m ³ (consumer) (longterm systematic effects)
	DNEL	0,2 mg/m ³ (worker) (longterm systematic effects)
CAS: 128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol		
Oral	DNEL	0,25 mg/kg bw/day (vls)
Dermal	DNEL	0,25 mg/kg (vls)
	DNEL	0,5 mg/kg (wls)
Inhalatorio	DNEL	0,435 mg/m ³ (vls)
	DNEL	1,76 mg/m ³ (wls)

PNEC

CAS: 1474044-79-5 calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)		
Oral	PNEC	22,2 mg/kg food (human)
	PNEC	10 mg/l (KS)
	PNEC	0,004 mg/l (water (fresh water))
	PNEC	0,0004 mg/l (water (sea water))
	PNEC	69 mg/kg (sediment (fresh water))
	PNEC	6,9 mg/kg (sediment (sea water))
	PNEC	13,9 mg/kg (soil)
CAS: 110-25-8 (Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine		
	PNEC	0,0043 mg/l (sporadic release)
	PNEC	0,00043 mg/l (water (fresh water))
	PNEC	0,000043 mg/l (water (sea water))
CAS: 128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol		
	PNEC	0,017 mg/l (sewage plant)
	PNEC	0,0002 mg/l (freshwater (Süßwasser))
	PNEC	0,00002 mg/l (sediment (sea water))
	PNEC	0,054 mg/kg (gro)
	PNEC	0,458 mg/kg (sediment (fresh water))
	PNEC	0,046 mg/kg (sediment (sea water))

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición**Equipo técnico adecuado para el control.**

Garantizar una buena ventilación. Ésta puede lograrse a través de una aspiración a nivel local o de la salida de aire general. En el caso de que esto no fuese suficiente para mantener la concentración por debajo de los límites de exposición en el lugar de trabajo, deberá utilizarse una mascarilla adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Lavar las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

(se continua en página 6)

(se continua en página 5)

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Protección respiratoria:

Normalmente, no es necesario

Sí se supera el valor límite en el lugar de trabajo:

Deberán llevarse a cabo las siguientes medidas de protección respiratoria:

Filtro de respiración para gases orgánicos y vapores (tipo A)

Código de color: Marrón

[DIN EN 14387]

Protección de las manos Guantes de protección**Material de los guantes**

Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: $\geq 0,4$ mm**Tiempo de penetración del material de los guantes** Valor de permeación: Nivel 6 (≥ 480 min)**Protección de los ojos/la cara** Normalmente, no es necesario**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales****Estado físico**

Líquido

Color:

Marrón

Olor:

Similar al disolvente

Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

No aplicable, ya que se trata de un aerosol.

Inflamabilidad

Aerosol extremadamente inflamable.

Límite superior e inferior de explosividad**Inferior:**

0,6 Vol % (Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iisoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos)

Superior:

7 Vol % (Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iisoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos)

Punto de inflamación:

No aplicable, ya que se trata de un aerosol.

Temperatura de descomposición:

No determinado.

pH

No aplicable.

Viscosidad:**Viscosidad cinemática a 40 °C**<20,5 mm²/s
(Datos del principio activo)**Solubilidad****agua:**

Poco o no mezclable.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

Presión de vapor:

No determinado.

Densidad y/o densidad relativa**Densidad a 20 °C:**0,83-0,85 g/cm³
(Datos del principio activo)**Densidad de vapor**

No determinado.

9.2 Otros datos**Aspecto:****Forma:**

Aerosol

Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad**Temperatura de auto-inflamación:**

No determinado.

Propiedades explosivas:

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.

Cambio de estado**Tasa de evaporación:**

No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico**Explosivos**

suprimido

Gases inflamables

suprimido

Aerosoles

Aerosol extremadamente inflamable.

(se continua en página 7)

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

(se continua en página 6)

Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	suprimido
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No se conocen reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química Estables en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas Se producen gases /vapores fácilmente inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse

El aumento de la presión conlleva un riesgo de estallido.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

No perforar ni quemar, incluso después de usado

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

10.5 Materiales incompatibles: agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcenos, isoalcenos, cíclicos, <2% aromáticos

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat) (OECD 401)
Dermal	LD50	>5.000 mg/kg (rabbit) (OECD 402)
Inhalatorio	LC50/8h	>5.000 mg/m³ (rat) (OECD 403)

CAS: 8042-47-5 aceite de parafina, muy fluido

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rabbit)

CAS: 1474044-79-5 calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)

Oral	LD50	>2.500 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>10.000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LD50	>20 mg/l (rat)

CAS: 110-25-8 (Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine

Oral	LD50	5.000 mg/kg (rat) (OECD 401)
		>5.000 mg/kg (Ratte) (OECD 420)
Inhalatorio	LC50 / 4h	1,37 mg/m³ (rat)
		1,8 mg/m³ (Ratte) (OECD 403)

CAS: 128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat) (OECD-Prüfrichtlinie 401)
------	------	--

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 09.01.2023 Número de versión 9.00 (sustituye la versión 8.01)

Revisión: 21.07.2022

(se continua en página 7)		
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rat) (OECD-Prüfrichtlinie 402)
Corrosión o irritación cutáneas		
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Lesiones oculares graves o irritación ocular		
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Sensibilización respiratoria o cutánea		
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Mutagenicidad en células germinales		
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Toxicidad para la reproducción		
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única		
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida		
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Indicaciones toxicológicas adicionales:		
Toxicidad por dosis repetidas		
CAS: 1474044-79-5 calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)		
Oral	NOAEL 90 d	100 mg/kg (rat) (OECD 408, 90d, target organ: liver)
11.2 Información relativa a otros peligros		
Propiedades de alteración endocrina		
El producto contiene sustancias sospechosas de provocar alteraciones endocrinas con efectos sobre la salud.		
CAS: 128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol		Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad No existe ningún dato ecotoxicológico sobre esta mezcla.

Toxicidad acuática:		
Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iisoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		
	LLO 96 h	1.000 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
	ELO 48 h	1.000 mg/l (Daphnia magna)
	ELO 72 h	1.000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
CAS: 8042-47-5 aceite de parafina, muy fluido		
	NOELR	>100 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) (OECD 201)
	LC50 / 96h	>1.000 mg/l (Leuciscus idus) (OECD 203)
	EC50 / 48h	>100 mg/l (daphnia)
	NOEC/NOEL	≥100 mg/l (fish) (96h)
		≥100 mg/l (al) (72h)
		≥100 mg/l (daphnia) (48h)
CAS: 106-97-8 Butano		
	LC50 / 96 h	27,98 mg/l (fish)
	EC50 / 4 d	7,71 mg/l (al)
CAS: 74-98-6 propano		
	LC50 / 96 h	27,98 mg/l (fish)
	EC50 / 96 h	7,71 mg/l (algae)
CAS: 75-28-5 isobutano		
	LC50 / 96 h	27,98 mg/l (fish)
	EC50 / 4 d	7,71 mg/l (algae)

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 09.01.2023 Número de versión 9.00 (sustituye la versión 8.01)

Revisión: 21.07.2022

(se continua en página 8)

CAS: 1474044-79-5 calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)

Inhalatorio	LC50/1	>20 mg/L (rat)
	LC50 / 96 h	>0,28 mg/l (fish)
	NOEL 21 d	2,2-10 mg/l (daphnia)
	EC50	>0,27 mg/l (daphnia)
	EC50 / 48h	>0,27 mg/l (daphnia)
	IC50 / 48h	>0,27 mg/l (daphnia)
	NOEC / 72 h	>0,27 mg/l (al)

CAS: 110-25-8 (Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine

	LC50 / 96 h	6,8 mg/l (fish)
	EC20 / 0.5 h	50 mg/l (Bel)
	EC50 / 48h	0,43 mg/l (Daphnia magna)
	EC50 / 72h	6,3 mg/l (Scenedesmus subspicatus)
		0,91 mg/l (Desmodesmus subspicatus) (OECD 201)

CAS: 128-37-0 2,6-di-terc-butyl-p-cresol

	LC50 / 96 h	0,758 mg/l (al)
	LC50 / 96h	0,199 mg/l (fish)
	EC50 / 48h	0,48 mg/l (Daphnia magna)
	NOEC / 21 d	0,053 mg/l (Oryzias latipes)
		0,069 mg/l (Daphnia magna)

12.2 Persistencia y degradabilidad**Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iisoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos**

Biodegradation 69 % (28d)

CAS: 8042-47-5 aceite de parafina, muy fluido

Biodegradation >60 % (28d (OECD 301B))

CAS: 110-25-8 (Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine

CSB	2.400 mg/g
Biodegradation	85 % (OECD 301 B Ready Biodegradability - CO2 Evolution)

12.3 Potencial de bioacumulación**CAS: 1474044-79-5 calcium bis(di C8-C10, branched, C9 rich, alkylnaphthalenesulphonate)**

BCF	3,16
log POW	>6,6

CAS: 110-25-8 (Z)-N-methyl-N-(1-oxo-9-octadecenyl)glycine

log POW	3,5-4,2
---------	---------

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:**

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre el medio ambiente del producto.

12.7 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Residuos clasificados como peligrosos conforme al Anexo III de la Directiva 2008/98/CE.

Recomendación: Los residuos deberán eliminarse bajo el control de las directrices locales oficiales.**Catálogo europeo de residuos**

Eliminación / producto + Eliminación / envases-embalajes sin limpiar

(se continua en página 10)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 09.01.2023 Número de versión 9.00 (sustituye la versión 8.01)

Revisión: 21.07.2022

(se continua en página 9)

15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Embalajes sin limpiar:**Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****14.1 Número ONU o número ID
ADR/RID/ADN, IMDG, IATA**

UN1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR/RID/ADN**

1950 AEROSOLLES

IMDG

AEROSOLS

IATA

AEROSOLS, flammable

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**ADR/RID/ADN****Clase**

2.1 F Gases

Etiqueta

2.1

IMDG, IATA**Class**

2.1 Gases

Label

2.1

14.4 Grupo de embalaje**ADR/RID/ADN, IMDG, IATA**

suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:**Contaminante marino:**

No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios Consulte los apartados 6-8**Stowage Code**

Atención: Gases

SW1 Protected from sources of heat.

SW22 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. For WASTE AEROSOLS: Category C, Clear of living quarters.

Segregation Code

SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre:

Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4.

For AEROSOLS with a capacity above 1 litre:

Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.

For WASTE AEROSOLS:

Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

Transporte/datos adicionales:**ADR/RID/ADN****Cantidades limitadas (LQ)**

1L

Categoría de transporte

2

(se continua en página 11)

(se continua en página 10)

Código de restricción del túnel

D

"Reglamentación Modelo" de la UNECE:

UN1950, AEROSOL, 2.1

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Reglamentos europeos****Directiva 2010/75/UE (VOC)** 50,52 %**Categoría Seveso (DIRECTIVA 2012/18/UE)** P3a AEROSOL INFLAMABLES**REGLAMENTO (UE) 2019/1148****Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:**Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:**

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.**SECCIÓN 16: Otra información**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Aerosol Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Fecha de la versión anterior: 22.04.2021**Número de la versión anterior:** 8.01**Abreviaturas y acrónimos:**

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

NOEL = No Observed Effect Level

NOEC = No Observed Effect Concentration

LC = Lethal Concentration

EC50 = half maximal effective concentration

log POW = Octanol / water partition coefficient

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

ATE: acute toxicity estimate

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

(se continua en página 12)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 09.01.2023 Número de versión 9.00 (sustituye la versión 8.01)

Revisión: 21.07.2022

(se continua en página 11)

IOELV = indicative occupational exposure limit values

Flam. Gas 1A: Gases inflamables – Categoría 1A

Aerosol 1: Aerosoles – Categoría 1

: Aerosoles – Categoría 3

Press. Gas (Comp.): Gases a presión – Gas comprimido

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

Fuentes

"Disposición (CE) N° 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP), 648/2004 (Det.Vo) en la correspondiente versión vigente. Lista nacional de valores límite en el puesto de trabajo del país correspondiente en la correspondiente versión vigente. Normas de transporte conforme a ADR, RID, IMDG, IATA en la correspondiente versión vigente."

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**

ES